



# UNAP


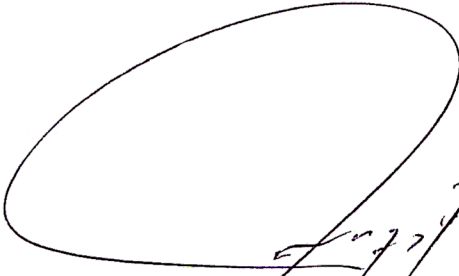
OFICINA GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

## AVISO DE SINCERAMIENTO

En cumplimiento de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Resolución Directoral 11-2021-JUS/DGTAIPD “Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública”, se comunica:

Que la **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)** ha actualizado recientemente su Estatuto, lo que dio origen a que se inicie el proceso de actualización de su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), documento base para actualizar luego el **Manual de Organización y Funciones (MOF)**, el **Manual de Procedimientos (MAPRO)** y el **Clasificador de Cargos**. Razón por la que se justifica la prórroga temporal de estos documentos para su publicación en el PTE de la UNAP.

San Juan Bautista, 7 de abril de 2021



.....  
WILLY VÁSQUEZ AMPUERO  
Jefe de la Oficina General de Planificación  
y Presupuesto - UNAP